Presidente de Cuba rechaza injerencia de Estados Unidos

17/01/2019

Rechazamos enérgicamente esta nueva provocación injerencista, amenazadora, prepotente, violatoria del derecho internacional. El gobierno de EE.UU demuestra su desprecio hacia el resto del mundo, escribió el mandatario en su cuenta de Twitter @DiazCanelB.

Asimismo, Díaz-Canel rechazó todo tipo de chantaje político y las acciones para recrudecer el bloqueo económico, comercial y financiero contra la isla caribeña.

No permitiremos el chantaje político, tenemos razones y verdades suficientes y legítimas para enfrentar tanta hostilidad y desprecio. Con nuestras convicciones, subrayó en otro mensaje.

La víspera, el Departamento de Estado norteamericano anunció la suspensión por 45 días del citado título de la ley que entró en vigor en 1996.

Este acápite establece la autorización a nacionales estadounidenses a presentar ante tribunales del país norteño

demandas contra todo extranjero que 'trafique' con propiedades estadounidenses que fueron nacionalizadas en Cuba en la década de 1960.

Luego de conocer la noticia, la Cancillería cubana emitió una declaración en la cual refiere que 'el gobierno del Presidente Donald Trump amenaza con dar un nuevo paso que reforzaría, de manera peligrosa, el bloqueo contra Cuba, violaría flagrantemente el Derecho Internacional y atacaría directamente la soberanía y los intereses de terceros países'.